

10 de Octubre de 1959

Sr.D. José María Ríaza Ballesteros

MADRID

Mi querido amigo:

Tengo pendientes de acuso de recibo su amable carta y la copia de la circular dirigida a las cooperativas. Ayer se recibió la comunicación oficial de la aprobación e inscripción de los estatutos de la Caja Laboral Popular. Desde el 1 del corriente está en marcha el Servicio de Provisión social en cuyo reglamento se irán introduciendo algunas modificaciones a tenor de las circunstancias y de un conocimiento más practico de los problemas. Así mismo ayer tuvimos la Asamblea extraordinaria de San José para acordar la incorporación a la Caja; fu'e muy concurrida y se adoptó el acuerdo por unanimidad. Adjunto le envío el Boletín de la Cooperativa y el de la Escuela.

Saludos a su querida esposa Josefina. Un abrazo de su affmo.